

Milagro, 19 de julio de 2010

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**  
Guayaquil.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía **SHIJA S.A.**, a usted, comunico que he registrado la siguiente cesión de acciones, en el capital social de mi representada:

La transferencia a favor del señor **CARLOS DELGADO VILLACIS**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0907804560, de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por el señor **FELIPE ANDRÉS DUEÑAS SÁNCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0914415708, las cuales se encontraban contenidas en el Certificado Provisional N° 1, que corresponden al capital social suscrito y pagado en un veinticinco por ciento (25%) de la compañía **SHIJA S.A.**, y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía el 25 Mayo de 2010.

La transferencia a favor de la señora **SHIRLEY JANETH VÁSQUEZ PADILLA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0907722623, de Trescientas Noventa y Nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por el señor **FELIPE ANDRÉS DUEÑAS SÁNCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0914415708, las cuales se encontraban contenidas en el Certificado Provisional N° 1, que corresponden al capital social suscrito y pagado en un veinticinco por ciento (25%) de la compañía **SHIJA S.A.**, y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía el 25 de mayo de 2010.

La transferencia a favor de la señora **SHIRLEY JANETH VÁSQUEZ PADILLA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0907722623, de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por el señor **KEVIN FRANCISCO CASTRO MARTINEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0922366372, la cual se encontraba contenida en el Certificado Provisional N° 2, que corresponden al capital social suscrito y pagado en un veinticinco por ciento (25%) de la compañía **SHIJA S.A.** y que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía el 25 de mayo de 2010.

Como consecuencia de estas transferencias de acciones y por petición expresa tanto de los cedentes como de los cesionarios, se ha procedido a anular los Certificados Provisionales Nos. 1 y 2 y en su lugar se emiten los Certificados Provisionales de acciones Nos. 3 y 4.

Lo que comunico a Usted para los fines de ley.

  
**SHIRLEY JANETH VÁSQUEZ PADILLA**  
GERENTE GENERAL  
SHIJA S.A.

RECIBIDO  
CORPORACIÓN FINANCIERA  
C.A.L.  
19 SEP 13 AM 9:00

*Handwritten mark*